

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y la gestión social correspondiente.

Segundo.—Nombramiento de Administrador.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de poder examinar por sí mismos, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Rubí, 16 de mayo de 2008.—El Administrador Francisco Romero Fernández.—34.038.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las 18 horas en el domicilio social, calle Covadonga, 1 de Pedro Muñoz, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad -memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias- correspondientes al ejercicio 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, todo ello de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pedro Muñoz, 7 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Jonas Molina Pico.—30.303.

NUPESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 12 de mayo de 2008, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que incluirá sesión del Consejo de Administración, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de tratar los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá obtener, a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, pudiendo igualmente solicitar la información que estime pertinente con relación a los puntos del orden del día.

Valencia, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Álamo Martínez.—34.146.

NÀUTIC TARRAGONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Nautic Tarragona, Sociedad Anónima», y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en Tarragona, Port Esportiu, edifici «Club Nàutic», local Capitanía, el día 25 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento, elección y/o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: De acuerdo con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar que la Junta general se celebrará probablemente en primera convocatoria.

Tarragona, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Martín García.—34.068.

OBRAS RECORD, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 y resolver sobre la aplicación del resultado, así como de los acuerdos de la Junta ordinaria correspondiente al ejercicio 2006 para su ratificación, rectificación, y en su caso, adopción de las medidas procedentes.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—El Administrador, Marta Martín Urgell.—32.792.

OBRAVIGO, S.A.

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en Vigo, calle Marqués de Valladares 31-1.º, el día 27 de junio de 2008, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuese necesario en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General Ordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador en el ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, se recuerda a los señores accionistas, que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Vigo, 15 de mayo de 2008.—El Liquidador, Don Antonio Carpio Pimentel.—32.587.

OBYREN GRUPO LAN, S. L.

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Hernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 52-08 seguida contra el deudor «Obyren Grupo Lan, S. L.», se ha dictado el 30-4-08 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 1.690,79 euros de principal y 330 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 30 de abril de 2008.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—30.500.

OBYREN GRUPO LAN, S. L.

Declaración insolvencia

Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución n.º 159/07), y para el pago de 14.435,65 euros, de principal y la de 1.443,56 euros y otros 1.443,56 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor «Obyren Grupo Lan, S.L.», sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 29 de abril de 2008.—María Echeverría Alcora, Secretario Judicial.—30.547.

ODRADEK MARKET RESEARCH, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de Social número 10 de Bilbao, Pieza de Ejecución 103/07 y para el pago de 16.586,5 euros de principal y 3.317,3 euros calculados para intereses legales y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Odradek Market Research Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de abril de 2008.—Secretaria Judicial Doña Fátima Elorza Arizmendi.—30.520.